

---

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2012.**

---

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión de Junta de Escuela celebradas el 11 de enero de 2012, con la alegación presentada por D. José Antonio Mateos Delgado.
2. Se aprueba la Memoria de Gestión 2011, por mayoría de los miembros de la Junta de Escuela, por veinticuatro votos a favor, ninguno en contra y una abstención.
3. Se aprueba solicitar al Rectorado una reducción del 5% del número de plazas de nuevo ingreso del curso 2011\_2012, esto nos lleva a 150 plazas de nuevo ingreso para el curso 2012\_2013 y siendo coherentes con esta petición, no admitir ninguna solicitud de traslado de expedientes, por mayoría de los miembros de la Junta de Escuela, por veintidós votos a favor, uno en contra y dos abstenciones.
4. Se aprueba el Programa de Organización de la Unidad Docente (POU) correspondiente al segundo semestre para el primer y segundo curso del Grado en Arquitectura, por mayoría de los miembros de la Junta de Escuela, por veinticuatro votos a favor, ninguno en contra y una abstención.